

Notas contextuales acerca de la creciente presencia transnacional del grupo criminal brasileño Primer Comando de la Capital (PCC)

Contextual Notes on the Increasing Transnational Presence of Brazilian Criminal Group First Command of the Capital (PCC)

Camila Nunes Dias
Universidade Federal do ABC (UFABC)
camila.dias@ufabc.edu.br

Edgar Dias
Universidad Columbia del Paraguay
edgar.ribeiro.dias@gmail.com

Enviado: 1° octubre 2021 | **Aceptado:** 30 noviembre 2021

Resumen

La constatación de un proceso de transnacionalización del grupo criminal brasileño de base penitenciaria autodenominado Primer Comando de la Capital (PCC) solo puede entenderse como un efecto de las formas de operación, prácticas, actividades y configuraciones asumidas por las redes criminales en medio de los cambios estructurales asociados con la globalización, considerando, principalmente, las dinámicas de los mercados ilícitos de cocaína y marihuana. Entender el proceso de transnacionalización del PCC implica considerar especificidades que presenta un grupo que tiene su origen en las cárceles y particularidades de la dinámica criminal brasileña en cuyo centro la prisión ocupa cada vez un lugar más importante.

Palabras clave: Dinámica criminal brasileña, Primer Comando de la Capital (PCC), prisión, redes criminales.

Abstract

The realization that there is a process of transnationalization of the Brazilian prison-based criminal group self-named First Command of the Capital (PCC, by the acronym in Portuguese) can only be understood as an effect of the practices, forms of operation, activities, and configurations taken by criminal networks within the structural changes associated with globalization, particularly the dynamics of the illicit markets for cocaine and marijuana. Understanding PCC's process of transnationalization entails considering the specificities of a group that has its origins in prisons and the particularities of the Brazilian criminal dynamic, in the center of which prisons occupy an increasingly important place.

Keywords: Brazilian criminal dynamic, First Command of the Capital (PCC), prisons, criminal networks.

Introducción

Una amplia gama de transformaciones (tecnológicas, económicas, políticas, sociales y culturales) alteraron sustancialmente las relaciones, conexiones y flujos entre países, personas, bienes, etc., y terminaron reconfigurando la vida en la sociedad en las últimas tres décadas. Impulsados y hechos posibles por el desarrollo tecnológico, especialmente en los campos de la información y de la comunicación, tales cambios provocaron la aparición de nuevas formas de sociabilidad y permitieron la creación de nuevas relaciones y conexiones sociales entre antiguos y nuevos actores sociales. La dinámica criminal y los mercados ilegales, por supuesto, también se vieron hondamente afectados, y las adaptaciones y reconfiguraciones que tomaron forma en este campo aún plantean desafíos a las autoridades estatales (Naím; Saviano; Salamanca y Salcedo-Albaran; Ziegler).

La intensificación de las relaciones económicas y el flujo de personas en las últimas décadas, con la llamada globalización, han expandido los tipos, las tramas y las escalas de las economías ilegales. El control de las fronteras, que antes se daba principalmente por los aspectos de soberanía del Estado nacional, pasó a tener también como característica fundamental el manejo de “ilegalismos” –contrabando, tráfico de armas, drogas y personas– que se insertan en redes de operación complejas y, a veces, mundializadas (Naím; Ziegler; Dino; Forgione; Glenny; Grillo; Demori).

En general, la mejora de los medios de comunicación y de transporte en el continente ha facilitado las relaciones comerciales y la movilidad humana, de tal manera que en varios puntos de la extensa frontera brasileña también se incrementan economías ilegales, algunas de las cuales tienen alcance local y conciernen a la dinámica de sobrevivencia de los grupos humanos que existen allí (Cardin y Albuquerque; Paiva; Costa; Costa y Oliveira). Sin embargo, otras están vinculadas al comercio internacional y a los mercados urbanos en las principales ciudades del país, y parte de estas dinámicas están asociadas a los mercados globales, legales e ilegales, como el comercio de cocaína (Mazur; Saviano; Soares). Así, en las últimas décadas, se ha desarrollado el alcance y la complejidad de los temas relacionados con el crimen organizado y con el narcotráfico en América Latina a consecuencia de transformaciones que incluyen una geografía más diversa de la producción, del tráfico y del consumo de drogas, y que incluye la expansión de la violencia (Jones *et al.*; Durán-Martínez; Paiva; Carrión, Mejía y Espín).

La inserción de América Latina en el narcotráfico se inició en la década de 1960 con el mercado del cannabis, y a partir de la década de 1970 la cocaína se convirtió en el principal *commodity* del circuito de las drogas ilícitas. El aumento de la importancia del comercio de cocaína fue impulsado por el crecimiento del consumo en los Estados Unidos, la criminalización de su uso y las políticas de represión, por cambios políticos drásticos y perturbadores en países de la región y por ser escenario de nacientes redes de tráfico. Desde entonces, la militarización de la guerra contra

las drogas y el creciente poder político y económico de las organizaciones de tráfico que han dado forma al mercado de las drogas ilícitas (Durán-Martínez) ha afectado a todos los países de la región, y Brasil no sería diferente.

El surgimiento, expansión y, finalmente, la transnacionalización del grupo criminal brasileño de base penitenciaria autodenominado Primer Comando de la Capital (PCC) solo pueden entenderse como un efecto de las formas de operación, prácticas, actividades y configuraciones asumidas por las redes criminales en medio de los cambios estructurales asociadas con la globalización, considerando, principalmente, las dinámicas de los mercados de cocaína y marihuana, y también la centralidad que asumió la prisión en Brasil y en las conformaciones de las dinámicas criminales nacionales en las últimas dos décadas. De esta forma, el proceso de internacionalización del PCC se deriva de su participación en un sistema global de actos ilícitos –por decirlo de alguna manera– principalmente desde que ingresó en el tráfico internacional de drogas de cocaína y de marihuana, o sea, en el mercado de *commodities* de ilícitos regulado por el sistema económico, aunque subterráneo (Manso y Dias; Feltran, *Irmãos*) al mismo tiempo que el grupo mantiene su base material e ideológica anclada en los espacios de encarcelamiento.

Además, el mercado de las drogas ilícitas se sujeta, aún, al control de redes de suministro diversas, establecidas en varios Estados nacionales, e involucra una amplia variedad de actores, prácticas, relaciones y conexiones existentes en diferentes lugares, a veces considerando a los sujetos que trabajan en la producción de productos básicos, aquellos que se ocupan de los sectores intermedios (embalaje, transporte, almacenamiento, etc.) y otras veces en los mercados de consumo, el destino final de productos (Jones *et al.*; Mazur; Zaluar; Saviano; Paiva). Como el PCC es un grupo basado en la prisión, se vuelve aún más relevante comprender los aspectos que hacen posible articular lo global y lo local, y las ambivalencias que hacen posible su transnacionalización, al mismo tiempo que define los límites y plantea desafíos a esa expansión (C. Dias).

El concepto de red ha sido una herramienta importante para comprender este fenómeno. Las redes son “una serie de nodos interconectados”, sea de personas u organizaciones lícitas o no, notablemente estructuradas de forma más horizontal que permiten que estos combinen “diversidad, flexibilidad, poca visibilidad y pervivencia” (Williams 93-97). Una definición simple de una red es que es un conjunto de nodos conectados por hilos. Estos nodos pueden ser personas, comunidades u organizaciones. Y la relación que los une puede ser de amistad, negocios, señales de radio, etc. Una red humana está formada por relaciones siempre intencionales y, en general, sus miembros están vinculados entre sí por intereses y objetivos comunes (Portugal). Es posible comparar las redes según las estructuras, funciones y formas en que las personas establecen vínculos, teniendo tres modelos principales: red simple, en la que cada nodo se conecta con otro en una determinada dirección (representada por la imagen de las luces de Navidad); red que tiene un centro con sucursales (imagen de un mapa

de rutas aéreas); red multidireccional en la que todas las personas participantes están conectadas entre sí (Muggah y Diniz; Naím).

El análisis propuesto aquí se fundamenta en un conjunto de investigaciones sobre el grupo criminal PCC con las que se ha acumulado abundante material empírico recopilado durante los últimos quince años, y que está compuesto por documentos producidos por actores criminales (“salves” –comunicados–, contabilidad, etc.) y documentos oficiales (procesos judiciales, documentos de la Fiscalía, investigaciones e informes policiales), además de entrevistas (con prisioneros, policías, etc.). Así, proponemos una comprensión del proceso de transnacionalización del PCC especialmente hacia los países vecinos de Brasil en el Cono Sur (Paraguay, Uruguay y Argentina). Entender el proceso de transnacionalización del PCC implica considerar las especificidades que presenta un grupo que tiene su origen en las cárceles y a las particularidades de la dinámica criminal brasileña en cuyo centro la prisión ocupa cada vez un lugar más importante (E. Dias).

Presencia transnacional del PCC

Según el último informe mundial sobre drogas elaborado por UNODC (*World Drug Report 2020: drug supply*), la última década, considerando el periodo comprendido entre 2008 y 2018, registró un aumento del 71 % en las incautaciones globales de cocaína y un aumento del 51 % en la producción estimada de esta droga. En cuanto al área de cultivo de la hoja de coca –otro indicador importante relacionado con el volumen y la extensión del comercio de esta droga– se observa una tendencia al alza, considerando los tres países productores, pero liderada especialmente por Colombia (UNODC, *World Drug Report 2020: drug supply*). Solo Bolivia mostró una reducción en el periodo, con la mayor superficie de cultivo reportada en 2010 (31.000 ha) y una reducción constante desde entonces, llegando a 23.100 ha en 2018. Perú registró 56.100 ha en 2008, con crecimiento constante hasta 2011 (62.500 ha), reducción en el periodo de 2012 a 2016 (43.900 ha) y un aumento significativo entre 2016 y 2017,¹ cuando el área de cultivo reportada fue de 49.900 ha. Finalmente, Colombia mostró un crecimiento sostenido durante todo el periodo, presentando 81.000 ha de área cultivada en 2008, llegando en 2017 a reportar 171.000 ha –es decir, más del doble del área de cultivo de hoja de coca en nueve años– y mostrando una ligera reducción en 2018, con 169.000 ha. En las décadas de 1970 y 1980, los flujos de cocaína seguían desde los países andinos, a través de rutas aéreas en el Caribe, hacia los Estados Unidos. A partir de la década de los noventa, con el cierre de las rutas del Caribe, los países centroamericanos y México se convirtieron en puntos de tránsito del comercio de cocaína. Actualmente, este

1 Los datos de Perú solo se presentaron hasta 2017.

flujo es más diverso y pasa no solo por Centroamérica y el Caribe, sino también por el Cono Sur, especialmente Argentina, Brasil y Venezuela. Estos nuevos flujos se dirigen a mercados tradicionales (EE. UU. y Europa), así como a territorios de tránsito cuyo consumo interno ha aumentado, como las regiones de Asia y centroafricana (Durán-Martínez; Carrión, Mejía y Espín; Salamanca y Salcedo-Albaran).

Si bien la mayor parte de la cocaína destinada a Europa proviene de Colombia, la importancia de Brasil sigue creciendo como uno de los principales puntos de partida de las cargas de esta droga con destino a los mercados europeos, ya sea por el continente africano –donde también han aumentado las incautaciones– ya sea directamente a puertos en países como Bélgica, Holanda y España (Muggah y Diniz).

La mayor parte de la cocaína que se comercializa en Europa llega desde el continente americano por vía marítima, desembarcando en puertos como Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Valencia. Luego de ingresar al continente europeo a través de estos importantes centros de distribución, el producto se distribuye en los mercados de consumo de diferentes países, principalmente a través del transporte terrestre. Según el Informe Anual de la UNODC (*Drug Supply*), la centralidad que viene adquiriendo Brasil como punto de envío de cocaína a Europa se debe, en parte, a la buena infraestructura del país y sus puertos. Adicionalmente, podemos considerar que esta centralidad está directamente relacionada con la diversificación de las rutas señaladas por Durán-Martínez. Por ser un país de dimensión continental, se multiplican las posibilidades de puntos de partida en las distintas regiones brasileñas, ampliando las posibilidades de rutas internas y externas, la construcción y la operación de diferentes redes y la diversificación de grupos criminales cuyo desempeño está vinculado a los territorios por donde pasa la cocaína –por carretera, aire o río– de los países productores hasta llegar a uno de esos puertos (Almeida). Así, si bien el Puerto de Santos, en São Paulo, es el mayor y principal lugar de donde sale la cocaína para el mercado europeo, otros puertos han mostrado un aumento significativo en las incautaciones y así pasan a ocupar una posición significativa en los flujos globales de cocaína, destacando el Puerto de Paranaguá, en Paraná, el Puerto de Natal, en Río Grande do Norte y el Puerto de Itajaí, en Santa Catarina. Las dinámicas del comercio de cocaína están directamente vinculadas al carácter global de este mercado, definido por la restricción de sus zonas de producción en tres países andinos (Colombia, Perú y Bolivia) y por la cobertura mundial de su mercado consumidor (Kenney; Saviano; Glenn). Esta particularidad de la zona de producción de hoja de coca define sustancialmente los flujos, redes, actores, valores y demás elementos que estructuran este mercado y le da una dinámica propia, incluyendo el alto valor agregado del producto para el consumidor final, así como las formas de conflicto que surgen entre los actores, muchas veces marcadas por la violencia extrema y, de esta manera, van acercándose al mercado de armas de fuego (Muggah y Diniz; Naím; Ziegler).

El cannabis, en cambio, forma un mercado que es, sobre todo, un mercado regional. Las áreas de producción y los respectivos mercados de consumo, en general,

se ubican en regiones más cercanas. Esto produce una configuración de distancias más cortas, flujos más rápidos y, en cierto modo, más simples en comparación con las estrategias requeridas en el mercado mundial de cocaína. El último informe de la UNODC (*Drug Supply*) reafirma la información anterior de que aproximadamente el 77 % de la producción de cannabis de Paraguay se destina al mercado brasileño y el 20 % de la producción se dirige al mercado argentino (Okamoto).

El contexto más general de los mercados de cocaína y de marihuana, así como las especificidades que ellos asumen en Sudamérica, son importantes para situar la posición estratégica que ocupa Brasil y, más específicamente, para ubicar la inserción en estos mercados del mayor grupo criminal brasileño, el PCC. El PCC era prácticamente un desconocido afuera del territorio brasileño hace diez años y no estaba entre los grupos criminales que más destacaban en los medios, entre las autoridades y/o los organismos internacionales. En la última década, sin embargo, es evidente que el PCC ha asumido un rol más importante en las dinámicas económicas ilegales que constituyen en el subcontinente. Por ende, para comprender su expansión es fundamental conocer brevemente su historia.

La organización criminal de base penitenciaria autodenominada PCC surgió en la década de los 90 del siglo xx, más precisamente en 1993, cuando se vio un incremento en el surgimiento y el crecimiento de facciones dentro de los sistemas penitenciarios del Brasil, entre los cuales el PCC destacó desde el estado de São Paulo. Más de 20 años después, su presencia se amplió hacia otros países, como Bolivia, Uruguay y Paraguay (Christino y Tognolli; C. Dias). Se estima que hoy el grupo tiene casi cuarenta mil miembros, de los cuales unos treinta mil están activos, tal vez unos quinientos en Paraguay, por ejemplo. Inicialmente, esa facción surgió como grupo de defensa, de autoprotección, pero acabó por transformarse en verdadera organización criminal que extrapoló los límites del propio sistema penitenciario, o incluso lo amplió. Y hoy se observa que está presente en el sistema penitenciario, donde surgió, y también afuera de él, donde se dedica al robo y al tráfico de drogas especialmente. Sin embargo, antes de alcanzar la dimensión internacional, el PCC promovió una expansión en Brasil. Es importante ubicar este proceso brevemente.

Desde su aparición en un centro penitenciario de São Paulo, el PCC logró expandir y prácticamente controlar todo el sistema penitenciario en el estado de São Paulo, el más grande del país. En la segunda mitad de la década de 1990 se pudo notar el desbordamiento y la propagación del PCC afuera de los muros penitenciarios, primero en el estado de São Paulo, luego a otros estados brasileños y, finalmente, a otros países (C. Dias). Con respecto a la expansión del PCC afuera de las cárceles de São Paulo hay, aún, investigaciones (largas) por hacer. Si bien existen varios trabajos académicos sobre el papel del PCC en numerosos barrios periféricos y “favelas” en varias ciudades de São Paulo, no existe una investigación sistemática del proceso a través del cual el PCC llegó a influir en estos territorios, a regular el mercado ilícito y los conflictos sociales en estas regiones. Sin embargo, se sabe que este fenómeno ocurrió en diferentes momentos en las distintas regiones del estado y produjo dife-

rentes efectos –más o menos violentos– directamente conectados con las relaciones personales previas, con las peculiaridades de las configuraciones locales y territoriales. En todo caso, existe un reconocimiento unánime entre las y los investigadores de que el desbordamiento del PCC a los barrios periféricos y “favelas” de las diferentes regiones del estado de São Paulo ha extendido la lógica de las cárceles –en términos de regulación de los conflictos sociales y mercados ilícitos– para las “quebradas” (afuera de las cárceles) (Telles e Hirata; Hirata; Feltran, “Margens da política” e *Irmãos*; Biondi, *Junto e misturado* y *Proibido roubar na quebrada*; Ruotti).

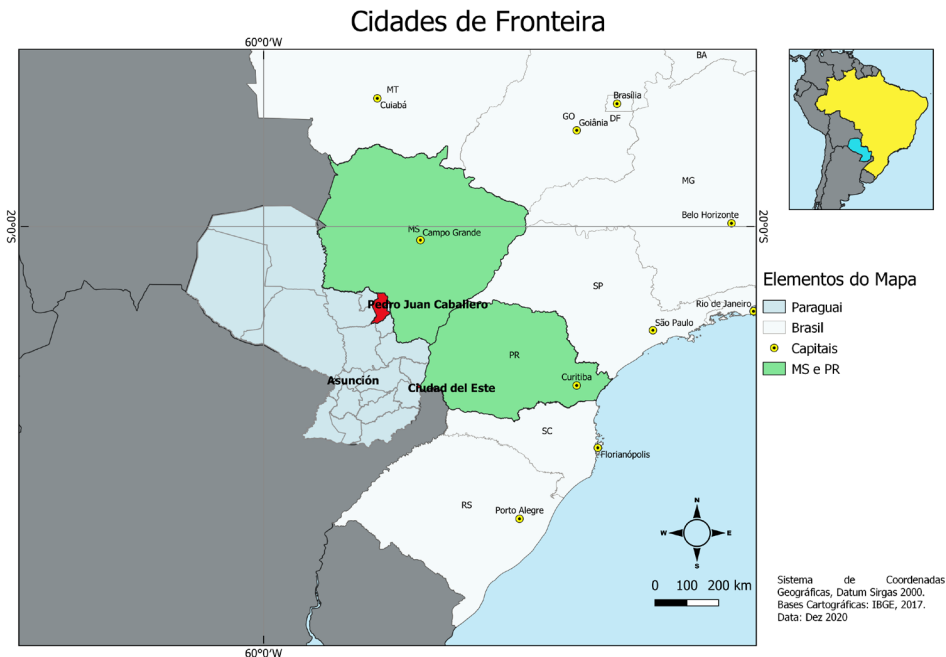
La expansión del PCC a otros estados brasileños, además de São Paulo, es otro proceso amplio, integral y complejo, dado que ocurre en diferentes momentos, de diferentes formas y hacia territorios muy diferentes y con diferentes propósitos. Es imposible dar cuenta de toda esta amplitud en este texto; sin embargo, es posible ubicar rápidamente algunos procesos que consideramos más relevantes para entender la internacionalización y, en este sentido, el hecho de que incluso en la década de los noventa el PCC se consolidó de manera muy sólida en dos estados importantes: Paraná y Mato Grosso do Sul (Manso y Dias).

La importancia de Paraná y Mato Grosso do Sul para la dinámica aquí discutida reside en la ubicación estratégica de estos dos estados brasileños. Además de la frontera con São Paulo, establecen límites con Paraguay (el mayor productor de marihuana de la región) y Bolivia (productor de hoja de coca). En ambos territorios hay una densa presencia del PCC –que se refiere, como decíamos, a la década de los noventa– tanto en las cárceles como en las calles de las capitales de estos estados y en las zonas de la frontera internacional (Neves *et al.*, *Segurança pública nas fronteiras, sumário executivo*; Manso y Dias). Así, es posible afirmar que São Paulo, Paraná y Mato Grosso do Sul forman una tríada territorial que tiene características muy similares en cuanto a su dinámica criminal, que resultan, en gran parte, de la centralidad que ocupa el PCC en los mercados ilegales de estas regiones.

Paraná y Mato Grosso do Sul son los dos estados en los que, sin tener en cuenta São Paulo, el PCC llegó y se instaló primero, a fines de la década de 1990. Aunque se reconozca que ambos tienen una dinámica criminal bastante influenciada por el PCC, no se puede comparar con la estabilidad que este grupo logró en São Paulo. Mientras Mato Grosso do Sul se caracteriza por ser un estado fronterizo y, por lo tanto, su dinámica criminal también está marcada como “dinámica fronteriza”, Paraná, a su vez, es un estado muy heterogéneo en términos económicos, culturales, sociales e, igualmente, criminales. El norte de Paraná es una región que sufre de manera más directa y contundente la influencia de São Paulo en varios campos, incluso en el ámbito de las actividades delictivas. Pero hay que aclarar que en esa región ocurren disputas con otros grupos, el más conocido de los cuales es actualmente la Mafia Paranaense que, aunque minoritaria, ha luchado por algunos territorios periféricos y el control de algunas unidades penitenciarias con el PCC, especialmente en la capital del estado, la ciudad de Curitiba.

O sea, en estos dos estados existe mayor debilidad en el control del PCC sobre la dinámica criminal, marcado por disputas en varias regiones con una presencia muy heterogénea del grupo criminal, incluso en las capitales Campo Grande y Curitiba. Una de las hipótesis para esta inestabilidad –a pesar de la fuerte presencia del PCC en estos territorios, dentro y fuera de las cárceles– es precisamente la frontera internacional que coloca a estos estados en una posición estratégica en las rutas del mercado de drogas nacional e internacional, como espacios de flujos estratégicos y, por tanto, con presencia de innumerables y diversos actores en el mercado de las drogas ilícitas. Esta configuración territorial impide una ocupación hegemónica por parte de un grupo específico, más aún cuando ese grupo pretende establecer reglas de conducta, control y regulación para los actores criminales, como es el caso del PCC y su actuación en São Paulo. Sin embargo, es indiscutible que la sólida presencia en estos dos estados aún en la década de los noventa es un factor relevante para comprender el papel del PCC –en comparación con otros grupos carcelarios brasileños– en las dinámicas ilícitas transnacionales que se configuran en esta región, como se puede ver en el mapa a continuación:

FIGURA 1



Frontera internacional de los estados de Mato Grosso do Sul y Paraná
 Elaboración propia.

La migración de brasileños vinculados a redes criminales carcelarias hacia zonas de la frontera brasileña con Paraguay es un proceso histórico que se remonta a la década de 1990, en que el más emblemático de los casos es el del individuo conocido como Fernandinho Beira-Mar, vinculado al Comando Vermelho (CV) quien, en ese tiempo, se instaló por un breve periodo en Pedro Juan Caballero y luego formó una importante red criminal en Capitán Bado, y fue luego detenido en la selva colombiana en 2002 (Vera). Este proceso puede entenderse como el punto de emergencia de la dinámica de transnacionalización de los grupos carcelarios brasileños y, por lo tanto, es importante mencionarlo aquí, aunque no podamos profundizarlo en este análisis.

Por tanto, la dinámica de movimiento de los delincuentes brasileños –a menudo, como prófugos de la justicia– hacia zonas fronterizas que constituyen importantes corredores para los flujos de drogas ilícitas, produjo efectos sociales que se pueden entender por la idea de interfaz, la que permite observar los cambios propiciados por el contacto y los intercambios entre actores sociales en la exploración de las diferencias y de los diferenciales existentes a ambos lados de una determinada región fronteriza (Ribeiro). La frontera, especialmente en las ciudades gemelas, se conforma como “líneas de contacto entre dos sistemas o conjuntos diferentes donde, en general, ocurren los fenómenos originales” (Brunet cit. en Ribeiro 18) y fue a partir de este proceso que el PCC alcanzó la dimensión internacional que se observa hoy. Todavía, con respecto al PCC, su inserción en esas redes transnacionales de sistemas organizativos criminales merece ser mejor aclarada. En todas las lecturas consultadas, incluso en los documentos más diversos y en las entrevistas, se puede concluir que esa organización sobrevive de la prisión, lo que se muestra como una verdad aún actual, como se comprueba por la condición de sus principales líderes, casi todos presos, por la diferencia entre el número de miembros desertores (fuera de “sintonía”²) dentro y fuera de las cárceles, mucho mayor en el último caso, entre otras constataciones.

Para una demostración de esa constatación, en abril de 2018 se tuvo conocimiento de un “censo” del PCC³ de la “sintonía de los estados y países” (menos São Paulo); en

2 La organización interna del PCC se presenta por medio de estructuras denominadas “sintonías”, las que se refieren a las unidades territoriales de administración del grupo (por ejemplo, Sintonía del Paraguay, de Bolivia, etc.) y también a unidades especializadas, como Sintonía de los Corbatas, responsable por los abogados, Sintonía del Progreso, que trata del tráfico de drogas. La Sintonía de los Estados y Países es el organismo que agrupa la “sintonía” de cada estado brasileño y de los países en los que el PCC está presente. Lo que se comprende por “sintonía” no es necesariamente una sola persona o un grupo interno, pero se trata de divisiones funcionales, cercanas a la idea de un “departamento” en una gran empresa. Para una explicación más densa y una representación gráfica de esta estructura en la organización criminal, ver Manso y Dias. En este sentido, a su vez, “afuera de sintonía” indica a los miembros del PCC que no se están comunicando con esta red estructurada a través de las más diversas divisiones (“sintonías”), ya sea porque el individuo está preso en una unidad penitenciaria donde no hay posibilidad de comunicación, ya sea porque ha dejado de comunicarse con la red por voluntad propia, es decir, desertó o abdicó de su condición de miembro (situación sujeta a eventuales penas).

3 Una característica del PCC es la gran cantidad de documentos que produce internamente para sus propios miembros. Estos escritos pueden tener carácter normativo (“cartillas” y estatutos), de comunicación de decisiones (“salves”) o formar parte de las estrategias de gestión del grupo. En este último caso, esos documentos pueden tratarse de investigaciones de sus propios miembros o de grupos enemigos, o, incluso, pueden implicar metas para nuevos

ese material, el PCC tenía 14.149 “hermanos en sintonía” en el sistema penitenciario con apenas 15 “fuera de sintonía”; en la “calle” (los que no están presos), había 2.633 en “sintonía” y otros 2.413 “fuera de sintonía”. Como se puede ver, la diferencia es enorme. Además, recuérdese que el PCC surgió y creció en la prisión y, después, extrapoló los límites de este, actuando hacia fuera, en las “quebradas”; pero, la prisión se muestra central en su estructuración (C. Dias; E. Dias). Se destaca que la condición de presos de casi todos los principales líderes les dio la ventaja de la estabilización, una excepción en ambientes de vida generalmente corta.

Como se demostró en otro trabajo (C. Dias), después del surgimiento del PCC (1993), el grupo pasó por tres fases, las que la autora delimita temporalmente. La primera fase, de 1993 a 2001, se destaca por la expansión del PCC basada en la violencia contra enemigos y/o traidores y el simbolismo de esa expansión (C. Dias 210). La segunda fase ocurrió de 2001 a 2006, y se caracterizó por la publicidad del PCC, teniendo como efectos la diseminación y la represión al grupo (220). La tercera fase se configura desde ese momento, mediados de 2006, hasta la actualidad, a la que ella denomina “la hegemonía en el mundo del crimen y la consolidación de una nueva figuración social en las prisiones”⁴ (224). La parte más visible de esa hegemonía sería la caída de homicidios dentro de los presidios y las rebeliones, justamente por el dominio casi absoluto de las unidades penitenciarias del Estado de São Paulo. Se registra también el fuerte crecimiento para otros Estados del país, con registro de presencia en todos ellos, y también en países de la región, especialmente Paraguay y Bolivia,⁵ como apuntamos.

La comprensión de las dinámicas relacionadas con los mercados de drogas ilícitas, especialmente cocaína y marihuana, tal como se conforman en Brasil, debe considerar los elementos geográficos, políticos, sociales y culturales que sitúan al país, ya sea como mercado consumidor o como territorio de tránsito de los flujos de cocaína desde los países andinos y con destino a los mercados consumidores europeos y, en menor medida, al continente africano (Adorno y Dias; Almeida). En la intersección de las dinámicas de los mercados ilícitos y las dinámicas políticas nacionales, en este caso la política de encarcelamiento, hubo una conformación criminal específica, en la que se articularon elementos económicos propios de los mercados ilícitos con elementos ideológicos y morales relacionados con las afiliaciones y vínculos producidos por personas que comparten la experiencia del encarcelamiento y la vida en prisión.

Desde 2006 el PCC se ha consolidado en una tendencia internacional, con la constitución de la “sintonía de los estados y países”, del “proyecto Paraguay”

bautizos, control del tamaño del grupo, etc. En el caso específico del documento mencionado anteriormente, y en los que se mencionarán a continuación, se trata de una encuesta interna del grupo que busca sistematizar información sobre su tamaño, expansión e identificar grupos rivales y aliados en los distintos territorios –estados brasileños y países– donde opera. Esta encuesta tiene cierta regularidad y se estima que se realiza aproximadamente cada tres meses.

4 Original en portugués con traducción libre propia.

5 Acerca de la expansión del PCC en la frontera Brasil-Bolivia ver Oliveira y Krüger; en relación con el crecimiento del PCC en Paraguay, además de las investigaciones citadas (Manso y Dias; Feltran, Irmãos), ver Martens.

(Manso y Dias 46) y de la creciente inserción en el tráfico internacional de drogas para Europa, actuando en el ambiente transnacional de tres formas: 1) exploratoria (Venezuela, Surinam, etc.); 2) casual (eventuales miembros presos o fugitivos, como Uruguay y países de Europa); y, mayoritariamente, 3) empresarial, más estable y más funcional que las anteriores, volcada hacia la compra de drogas y armas (Paraguay y Bolivia, hasta Perú) –pues debe recordarse que el PCC pasó de organización de defensa de presos para actuar en el tráfico de drogas y práctica de grandes robos (sin abandonar la centralidad y el vínculo umbilical con la prisión)–. Por tratarse de una organización criminal, las condiciones locales de los países y/o contextuales, las eventuales disputas internas, las prisiones de liderazgos y la mayor o menor represión policial, por ejemplo, actúan directamente sobre la dinámica del grupo, lo que hace que el fenómeno, especialmente la presencia de miembros, cambie rápidamente. Así, la clasificación anterior es ejemplificativa, pues representa un instantáneo de la configuración PCC.

Pero lo importante de esa clasificación es que, aunque el PCC participe y amplíe su presencia internacional, y de hecho ingresó y participa de esas redes globales, lo hace de forma aún muy volcada hacia su actuación en Brasil, tanto para la lucrativa masa carcelaria como para el abastecimiento del mercado de drogas en general. Tal vez las excepciones sean Paraguay y, un poco menos, Bolivia, países donde su presencia es más manifiesta y con muchos nacionales “bautizados”, principalmente dentro de los presidios, y hay un intento de “ocupación” de determinados territorios, como en la región de Pedro Juan Caballero, en Paraguay. En el tráfico internacional de cocaína el grupo opera desde Bolivia o Perú enviando drogas hacia Europa, pasando por Brasil y, a veces, por África; pero, recuérdese que esa operación más allá de Brasil es una actividad reciente, aunque en crecimiento. En ese caso, hay que separar lo que es actividad de algunos miembros del PCC, que son veteranos traficantes internacionales, o sea, que actúan en carácter privado, y lo que es hecho de “familia”, principalmente desde 2017.

“Familia” es una de las formas en que el PCC se autodesigna, refiriéndose a la idea de un colectivo construido a través de fuertes lazos de confianza y lealtad. Sin embargo, como dijimos, es necesario diferenciar las actividades económicas de los miembros del PCC, los “hermanos” –que son negocios de carácter personal– de las actividades económicas de la “familia” –que son negocios de carácter colectivo o institucional–. En la práctica, a veces es difícil distinguir claramente los dos, pero comprender esta diferencia es importante para analizar la dinámica de la transnacionalización.

En fin, el PCC se muestra, de facto, una red transnacional, un importante importador de drogas y otras mercancías ilícitas para el mercado de Brasil, aun mayor que su carácter exportador (afuera de Brasil),⁶ aunque ese cuadro indique tendencia de cambios importantes, como se afirmó.

6 En este sentido, cabe resaltar la conclusión de Dias y Manso (2023) sobre la expansión del PCC, aún asentada en la necesidad de reducción de precios y de mayores plazos para los pagos.

Como ejemplo de la expansión transnacional del PCC y la centralidad de este proceso en los objetivos de la facción como perspectiva estratégica y no como casualidad, presentamos resumidamente a continuación el contenido de dos “salves” (comunicados) del PCC. El primero es denominado “levantamiento de facciones en los países”, y el segundo es el “censo internacional de la sintonía de los estados y países” del PCC. A mediados de 2018 había miembros en Italia, Francia, Países Bajos, Surinam, Guyana, Venezuela, Uruguay, Argentina, Suiza, España, Portugal, Estados Unidos de América, Bolivia, Perú y Paraguay. Pueden considerarse misiones exploratorias los casos de Venezuela, Guyana y Uruguay, así como de España y Portugal, en Europa. A su vez, en Paraguay y Bolivia, que tienen su propia “sintonía”, los miembros están interesados en comprar drogas y armas, al igual que en Perú (drogas). Los otros casos podrían considerarse, en aquel momento, como una presencia casual. Hay que destacar, en ese contexto, la presencia en Uruguay que de casualidad pasó a exploratoria rápidamente, llegando a casi medio centenar de miembros; sin embargo, a fines de 2019 una estructura que funcionaba en prisiones y afuera de ellas fue desarticulada en un operativo de la Fiscalía (*El País*). En un “salve” (comunicado de octubre de 2020) aparecen otros dos países, Serbia y Líbano.

El segundo documento tiene fecha de 14 de junio de 2019,⁷ y en el PCC se pregunta cuántas facciones, grupos criminales, pandillas o bandas, y guerrillas están dentro del país, con sus respectivos nombres. Esa encuesta fue respondida por miembros en Venezuela, Perú, Colombia (donde se informó que tenían contacto con un “general” de la guerrilla), Uruguay, Argentina, Portugal, España (donde se informó la existencia de grupos terroristas), Holanda, Italia (hay datos de grupos terroristas), Surinam, Estados Unidos (citan existencia de terroristas), Chile y Suiza. En ese documento del PCC hay, aún, informaciones de los enemigos, llamados “basura”, como los integrantes del Comando “Vermelho” (Rojo) en Uruguay, en las fronteras de Brasil con Colombia y Argentina, y en Portugal (en la capital). Ese tipo de censo ya se realiza en Brasil hace algunos años, siempre coordinado desde las prisiones, pero en los países donde existen uno o más miembros, esa encuesta es más reciente. Obviamente, es una estrategia importante para el grupo criminal, pues permite mapear el ambiente e identificar una oportunidad de alianzas o de avances, así como aclarar quiénes son los enemigos y dónde están. Como se ha dicho, en muchos de los países citados la presencia es puntual o exploratoria, pero es un paso estratégico importante para ampliación de su actuación internacional.

En este caso, la información recopilada se refiere solo a los otros grupos, pero hay documentos en los que la encuesta se refiere a los miembros del propio PCC, como el primero que presentamos. De todos modos, lo que importa aquí es observar la cantidad de países que aparecen en las encuestas y que ha crecido

7 Debido a la extensión de este documento y de informaciones muy específicas, editamos el texto para insertarlo en esta publicación. Sin embargo, la edición no compromete la discusión propuesta.

en los últimos años. Sin embargo, como ya se mencionó, es necesario tener en cuenta que esta “presencia” del PCC en diferentes países no ocurre de la misma manera, atiende a diferentes objetivos y tiene muy diferentes grados de actuación. En algunos casos, especialmente en países fuera del subcontinente sudamericano, lo que se denomina “presencia del PCC” puede significar la existencia de un solo individuo vinculado al grupo y que coloca el lugar dónde está en “sintonía” con la dinámica de esta red criminal. En todo caso, es precisamente en las posibles conexiones basadas en estas “sintonías” esparcidas en estos diferentes territorios, y que pueden producir flujos de información, bienes y financieros, donde radica la capacidad de transnacionalización del PCC.

Redes criminales en América del Sur

Ejemplos de la temática en América del Sur pueden servir de simplificación para comprender el PCC, así como otros sistemas organizados criminales. Actualmente, en la región, se discutió –aunque se discrepa de ello– acerca de que las redes criminales constituyeron un consorcio criminal al que se denominó “narcosur”, con potencial para garantizar estabilidad de las actividades ilícitas, o sea una “pax criminal”, al menos en parte del continente americano (véase, por ejemplo, Rodríguez). Como se mencionó, la autora y el autor de este artículo no concuerdan con esa tesis de existencia de un “narcosur”. Pero, si se confirma o no la hipótesis de la existencia de ese acuerdo, resulta más importante ahora el hecho de que la empresa criminal integra y participa activamente de las redes logísticas entre los países, corrompiendo funcionarios y políticos, protegiéndose con armas exclusivas de fuerzas gubernamentales, haciendo uso selectivo del *sicariato* e integrando especialmente Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay y Brasil con el resto del mundo. Esas organizaciones criminales importan armas de América del Norte, Europa y Asia, las que hacen llegar a las manos de criminales comunes, y exportan drogas a Estados Unidos, Europa, África y Asia, y de algunos de esos lugares pueden reexportarse a otros.

Así, el clorhidrato y la pasta base de cocaína extraída de hojas de coca cultivadas por campesinos y campesinas en Perú, Bolivia y Colombia, o la marihuana paraguaya, que con mucha facilidad puede ser adquirida en cualquier ciudad de la región de frontera entre Brasil y Paraguay, abastecen el mercado regional y, también, en el caso de la cocaína, el mundial. Bajo ese mercado de oferta y demanda están las cadenas de suministro de que se valen los criminales. El trabajo de Abreu constituye un excelente material para el conocimiento de la actuación de grupos criminales en América del Sur. El autor describe detalles de las operaciones de envío de drogas a Brasil en rutas que pasan por el Estado de São Paulo; otro libro esclarecedor es el estudio de casos transnacionales analizados por Saviano. En ambos hay casos que involucran al PCC.

Las respuestas estatales a la actuación de esas redes criminales parecen no funcionar adecuadamente, eso en una perspectiva positiva, pues los resultados, en la gran mayoría, permiten inferir que son generalmente fracasos en términos de control. En comparación con las organizaciones formales, las estructuras criminales logran ser mucho más eficientes, ya que no se preocupan por las fronteras nacionales, con las barreras arancelarias, sino que solo con el riesgo eventual de una u otra incautación policial, previamente incluida en el precio del negocio (Salamanca y Salcedo-Albaran). La misma prohibición del producto eleva su valor y enriquece a aquellos que dominan la cadena de suministro y las redes de conexiones; si, por un lado, las y los productores campesinos, por regla general, son miserables, la mayoría de la otra punta de la estructura, las y los vendedores al por menor (*drug dealers*), no están controlados por la propia organización, como ocurre con el PCC en algunos estados brasileños; por otra parte, los responsables, los “ejecutivos” de las organizaciones criminales son ricos, y a menudo respetables empresarios, comerciantes, políticos, etcétera.

Khanna toma prestado de la física la idea de “flujo y fricción”; según él, “en un sistema conectado a escala global, hay muchas clases de flujos: recursos, bienes, capital, tecnología, personas, datos e ideas” (52). A su vez, los roces son “fronteras, conflictos, sanciones, distancia y regulación”. Si, por un lado, en un mundo globalizado la tendencia es de aumento de flujos y, directamente, también de los riesgos del uso ilícito de la estructura de las cadenas de suministro, por otro, la aplicación de “fricciones”, o controles, debe ser, como sostiene el propio autor, razonable. Y ese control es la parte más difícil cuando se trata de la empresa criminal, ante las dificultades impuestas por la cultura, por la estructura organizacional y por la legislación nacional.

Otra faceta del problema son las conexiones entre los mercados ilegales y legales. En ese sentido, sintetiza Garzón:

Las conexiones entre el crimen y la economía “legal” se han desplegado por las economías de nuestros países, sin que aún tengamos claras sus fronteras y alcances. La mayoría de los análisis se han concentrado en observar los impactos y consecuencias negativas que el crimen tiene sobre la economía legal; también habría que considerar el peso que los mercados ilegales han adquirido local, regional y globalmente. En algunas zonas son la principal fuente de recursos y dinamizadores de la inversión; por supuesto una inversión desordenada, con fines privados y que se origina de la depredación de otros sectores (185-186).

Ese es el caso, por ejemplo, de las ciudades de Pedro Juan Caballero, en Paraguay, y Ponta Porã, en Brasil, llamadas ciudades “gemelas” (conurbadas), en la frontera seca entre los dos países, consideradas dos de las principales conexiones del crimen organizado en América del Sur. Allí la economía ilegal y la legal se mezclan en complejas relaciones que involucran negocios ilícitos, empresas legales y lavado de dinero (Oliveira). Esta región, por cierto, es notable ejemplo de conexión (*hub*) de cadena de suministro, un nodo de red en el sistema criminal organizado, con la presencia

creciente del PCC y otras organizaciones; en la actualidad, esas ciudades se constituyen en una de las más importantes estructuras logísticas de productos ilícitos de la región, especialmente armas y municiones, importadas de EE. UU., Europa y Asia, vía Bolivia, que abastecen los mercados internos, como en Brasil, especialmente los estados de Río de Janeiro y São Paulo, y de drogas, exportadas a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, y de otros puntos de esos países hacia África y Europa (como el clorhidrato de cocaína).

Todas esas redes de comercio ilícito tienen un objetivo claro: la ganancia obtenida a través de actividades o productos ilícitos. Para tener éxito, ellas deben ser rentables y relativamente seguras. Actualmente, estas redes están descentralizadas y, a veces, incluso atomizadas. Las células, los participantes, deben ser autónomas y autosuficientes, interactuando a través de las fronteras en cadenas que pueden ser largas y complejas, pero altamente adaptables y efectivas. Las transacciones pueden ser transitorias o permanentes. Las principales ventajas de estas formas de operación son la rapidez con el uso de tecnologías avanzadas, la disminución de los costos operativos, y la reducción de la posibilidad de dismantelar la red tras la detención de uno o más de los actores (Naím; von Lampe y Johansen). Sin embargo, las redes sociales, criminales o no, no se basan en el vacío. Se producen en contextos sociales específicos y dentro de los cuales se moldearán asumiendo características propias. En este sentido, articulado con el análisis de redes, Williams subraya que las redes criminales transnacionales se aprovechan de la diferencia entre las legislaciones nacionales, además de tener un formato que posibilita la redundancia y la resistencia, pues, en el caso de pérdida por parte de la red, ella permanece actuando y, “la degradación de una red no conduce necesariamente a su defunción: las redes son muy resistentes y pueden reconstruirse fácilmente” (Williams 98).

En cuanto a las redes criminales, en general, aún dentro de una teoría de red, Williams resalta la faceta colaborativa transnacional entre ellas, especialmente la citada capacidad de superar fronteras nacionales:

Las redes trascienden las fronteras y son idóneas para desarrollar operaciones de negocios en un mundo en que resulta imperativo responder a las oportunidades y los retos que plantea la globalización. No parece exagerado sugerir la congruencia natural entre actividades transnacionales o transfronterizas y estructuras de red, independientemente de si las redes actúan exclusivamente en el sector legal o si se encargan de suministrar bienes y servicios ilícitos (prohibidos o robados). La capacidad de cruzar las fronteras nacionales supone una serie de ventajas para las redes de delincuencia: les posibilita abastecer mercados en los que el margen de beneficios es mayor; actuar en los países (y desde países) con el menor riesgo; dificultar las tareas de los cuerpos de la ley que intentan combatirles; cometer delitos que atraviesan jurisdicciones y por tanto aumentan su complejidad, y adaptar su comportamiento a contrarrestar o neutralizar las iniciativas policiales o judiciales contra ellos [...] (Williams 104).

La organización criminal –y para fines de este tópico se limitan al PCC y a otros grupos análogos que actúan en el tráfico internacional de drogas (clorhidrato y pasta base de cocaína y marihuana) y tráfico internacional de armas– domina los mecanismos de la globalización, conectando absolutamente cualquier lugar, sean ciudades, villas o prisiones, a redes mundiales de ilícitos y sus conexiones, moviendo miles de millones de dólares (Naím; Saviano).

Cadenas de suministro, comunicación y poder criminal

Para la integración de pueblos y mercados, ya sea de bienes y servicios o ideas, se necesitan estructuras físicas y virtuales que conecten lugares y personas. Esto se hace por cadenas de suministro y de comunicación (conectividad). Si la base comercial de cualquier mercado de bien o servicio es la ley de la oferta y de la demanda, según sostiene Khanna (41), “las cadenas de suministro dan vida a los mercados”. Para el autor, “las cadenas de suministro son el sistema integral de productores, distribuidores y vendedores que transforman las materias primas (recursos naturales o ideas) en bienes y servicios que se distribuyen a las personas de cualquier lugar del planeta” (41). Este es el primer aspecto de la cadena de suministro, esta red de infraestructura integrada, esencial para el movimiento de productos y servicios legales e ilegales.

Con respecto a la comunicación hay un crecimiento formidable y los recientes avances en ese campo colaboraron para el desarrollo de la empresa criminal. Por ejemplo, por 100 dólares, o incluso menos, se puede comprar prácticamente en cualquier lugar del planeta un *smartphone* de bajo costo con acceso a Internet y todas las facilidades que ella posibilita. Por un precio muy bajo, o de forma gratuita, se accede a productos como el cifrado de datos, incluidas las aplicaciones con servicios de voz, hace pocos años exclusivos de agencias de inteligencia y organismos policiales y militares de los países más desarrollados. La criptografía de desciframiento complejo, o imposible, es una de las armas más poderosas en manos de las organizaciones criminales. Obviamente, estos instrumentos fueron creados para garantizar la funcionalidad de actividades lícitas y la inviolabilidad de las libertades personales relacionadas con la comunicación, pero se convirtieron en la base de las redes de comunicación de criminales de los más variados matices.

Khanna (42) apunta el año 1989 como el momento histórico de paso del mundo nacido de la Paz de Vestfalia (origen de los modernos Estados nacionales) hacia lo que él denomina “mundo de las cadenas de suministro”.⁸ En efecto, en 1989 se registró la

8 Para Khanna (42): “La cadena de suministro no elimina las formas de gobierno. No supone tampoco el ‘fin del Estado’, sino que reconfigura los Estados a medida que las reglas y las autoridades del mercado se convierten en cogobernadoras, y los redimensiona porque las ciudades y las provincias subestatales compiten dentro de los propios Estados y más allá de ellos”.

caída del Muro de Berlín y el inicio de la *World Wide Web* (WWW).⁹ La cuestión de la caída del Muro de Berlín y el surgimiento de nuevas estructuras criminales organizadas de las más diversas, o la actuación conjunta de mafias de la Europa Oriental y Occidental hasta con las organizaciones criminales de drogas de las Américas son bien estudiados en el medio académico y en el medio policial y diplomático –véase, por ejemplo, la *pax mafiosa* (von Lampe, *Organized Crime* 323). A su vez, el reciente incremento del potencial comunicativo vinculado a Internet, como aplicaciones de mensajería de *smartphone* y *Undernet*, o Internet invisible, se constituye quizás en la mayor dificultad de organismos policiales y de inteligencia para realizar acciones contra el crimen organizado, pues en esos ambientes las empresas criminales se sienten seguras para operar, eliminando distancias y garantizando confiabilidad en las negociaciones.

A través de las cadenas de suministro y de la red comunicativa, pequeñas empresas criminales tienen acceso a las estructuras globales de actividades ilegales, vinculando redes gigantescas de ilícitos que movilizan miles de millones de dólares y emplean directa o indirectamente a millones de personas. La integración del mercado criminal mundial alcanza niveles nunca observados, constituyéndose en un enorme desafío para los gobiernos nacionales. En ese sentido toda esa configuración, esa contextura o conformación, puede ser entendida como sistema complejo, un sistema criminal.

Diferentes tipos de “emprendedores” pasan a formar parte de la red a través de la cual se mueve la droga, por miles de kilómetros, desde los sitios de producción hasta las y los consumidores finales. Si bien las agencias gubernamentales presentan a estos actores como “organizaciones criminales”, esta denominación es discutible, ya que los individuos que forman parte de la red, en la mayoría de los casos, no se conocen y no se consideran parte de una sola entidad; o sea, no es una afirmación válida para todos los casos. Sin duda, estas redes son más resistentes que las organizaciones jerárquicas, porque cuando alguien es arrestado o asesinado, alguien más se hace cargo rápidamente y la red se reagrupa (Paoli).

Como señalan Reuter y Paoli, la relación entre diferentes empresas de drogas ilegales es casi siempre de competencia y no de colaboración o alianzas. El mejor argumento que contradice la idea de que el mercado de la droga está controlado por un gran grupo es la facilidad con la que surgen nuevos actores y la velocidad con la que otros desaparecen. Diferentes tipos de actores emergen en diferentes contextos del mercado de la droga: la eficiencia de la represión estatal y los cambios en la estructura de oportunidades –que incluye los procesos de cambio tecnológico y globalización– son elementos centrales de estos procesos. Así, la estructura criminal organizada que logra acceso a esas redes y se adapta a ellas tiende a crecer su poder criminal; fue lo que se observó con la organización criminal PCC, que de pequeña facción de cierta

9 Año en el que el británico Tim Berners-Lee describió el protocolo de transferencia de hipertexto.

cárcel del interior, en 1993, se transformó en un *player* importante de la organización criminal en América del Sur y, actualmente en proceso de internacionalización.¹⁰ Esto solo fue posible por el acceso a las cadenas de suministro y a la capacidad comunicativa a partir de las prisiones. Otro punto es la cuestión de la financiación criminal, pero, aunque la estructura financiera también se muestre fundamental, no se hará un enfoque mayor en este artículo, solo de forma tangencial.

Como afirma Farah (11), el narcotráfico tiende a actuar en red y con práctica simultánea de otros delitos (contrabando, homicidios, etc.), entendida esa contextura como fenómeno de análisis complejo. Podemos decir que en el estado actual de la globalización se muestra una complejidad creciente de sistemas diversos y, entre esas conformaciones sistémicas, se incluye el ilícito, con sus redes sobrepuestas de delitos, con sus estructuras de apoyo y de facilidades ilegales, como la logística y la corrupción de agentes del Estado. Cuando una organización criminal logra acceso a ese sistema ilegal se le presenta todo un mundo nuevo de oportunidades de negocios criminales que amplía su capacidad operativa y financiera. Para lograr insertarse con éxito en ese sistema hay un aprendizaje, un paso, lo que parece ser el momento del PCC en proceso de internacionalización.

En el ámbito de la discusión propuesta anteriormente, se intenta situar la especificidad del PCC en relación con los otros actores criminales que se insertan en las dinámicas globales del tráfico ilícito de drogas, especialmente la cocaína. En este sentido, es necesario considerar la red construida desde y alrededor del PCC en términos de los lazos de carácter ideológico que conectan estos nodos, y de los lazos de naturaleza económica. La articulación entre elementos ideológicos y económicos produce fuertes vínculos, donde la confianza se constituye como un mortero para sostener estas relaciones y hacerlas más estables (von Lampe y Johansen; Mazur; Dino). La red construida desde las cárceles articula a los miembros del PCC (“hermanos”) en lazos de confianza y lealtad y, así, forma lazos fuertes y sólidos, reforzados por “salves” (comunicados), “cartillas” y otros documentos internos que exploran la narrativa que subyace a la creación del PCC en torno a la lucha contra la opresión y la injusticia (Shimizu; Ruotti; C. Dias).

Por otro lado, esta sólida red, basada en lazos de confianza y lealtad, y el intercambio de valores y experiencias colectivas –el encarcelamiento, principalmente– se constituye como un actor potencialmente importante en el mercado ilícito global, capaz de establecer relaciones diversas, con diferentes actores en estos mercados, ya que demuestra estabilidad, equilibrio y, por lo tanto, capaz de asumir un lugar destacado en las redes criminales globales (E. Dias). Además de los lazos de confianza y de las lealtades y de los compromisos firmados entre los “hermanos”, anclar su existencia y su poder a las cárceles se muestra fundamental para comprender la capacidad de expansión transnacional del PCC. Como el encarcelamiento es la opción política ampliamente

10 Sobre la importancia de la prisión en la creación de redes de intercambio, comunicación y confianza entre las personas que trabajan en el universo criminal, ver el trabajo de Diego Gambetta.

utilizada en todo el mundo en respuesta al tráfico ilícito de drogas, un grupo que tiene la prerrogativa de controlar la masa carcelaria y regular las relaciones sociales dentro de las cárceles adquiere un capital político y social que lo pone en ventaja en las redes de comercio transnacional ilícito. El PCC, desde 1993, se volvió experto en ese control y regulación a partir de las cárceles, todavía su más importante capital político –y social– para su crecimiento.

Consideraciones finales

Por regla general, ese conjunto institucional nacional (cultura, estructura organizacional y legislación) no fue concebido para actuar de forma integrada, sino como sistemas locales de los Estados, sin foco en la gestión del riesgo común. Las fallas también son internas (dentro de un determinado país) a esos sistemas, especialmente la desconexión entre las diversas agencias militares, de policía y de inteligencia, y también la diplomacia. Además de las correcciones internas, hay que pensar más allá del Estado nacional. Aunque haya esfuerzo político y diplomático en ese sentido, a través de firmas de tratados, memorandos, etc., en el campo práctico y relacionado con la organización criminal transnacional los resultados son tímidos, cuando no inexistentes. Son raras las medidas planificadas y efectivamente aplicadas de actuación integrada; lo que se denomina de integración se resume, las mayoría de las veces, en apoyos en casos concretos. Siendo la cuestión del enfrentamiento de la empresa criminal algo común, y más allá de las fronteras nacionales, las soluciones domésticas, limitadas a los contornos nacionales, tienden a tener efectos reducidos, por lo que las acciones han de ser concebidas y ejecutadas conjuntamente, o de forma coordinada al menos, más allá que meras colaboraciones en casos concretos. La integración debe ser sistemática, considerando la complejidad que implica la gestión del riesgo de la actuación transnacional de la empresa criminal. Además, en el caso del PCC, la cuestión penitenciaria debe ser considerada.

La actuación de las organizaciones criminales en el actual momento de la globalización se muestra excepcional, con dominio de los “flujos” (redes de suministro y de comunicación), a diferencia de las “fricciones” gubernamentales, que poco logran controlar la actuación ilícita. Además, la gigantesca capacidad financiera de esas organizaciones criminales solo es posible porque las propias cadenas de suministro y las comunicaciones funcionan muy bien (por ejemplo, se estima que la pérdida de cargas de drogas no supere el 10 %). En las comunicaciones los obstáculos son colosales, pues implican dos dificultades: 1) los cambios de legislaciones que implican establecer más limitaciones de libertades y/o mayores accesos a los datos privados, habiendo resistencias para el perfeccionamiento de ellas; y 2) el avance tecnológico sin precedentes, de difícil seguimiento tecnológico de contrainteligencia e investigación policial, como interceptación de datos y descifrado de encriptación avanzada. De

modo general, los esfuerzos legales e institucionales, tanto internos como externos, han de enfocar el conocimiento y posterior neutralización de los flujos operativos de la empresa criminal alcanzando su capacidad logística, de comunicación y financiera. Los trabajos colaborativos en cuanto al lavado de dinero han obtenido buenos resultados, pues, en general, el control de las operaciones financieras, como las de cambio, ha mejorado mucho (fricción), pero aún queda mucho por perfeccionar, especialmente en las legislaciones internas básicas y la integración internacional. Como en el dicho popular, los Estados nacionales no tienen opción, “es sí o sí”: o se perfeccionan internamente y se integran internacionalmente de forma efectiva, real, o la empresa criminal, como el PCC, seguirá aumentando su poder criminal corruptivo global, haciéndose presente en prácticamente todos los lugares.

En lo que se refiere al PCC, la eventual modificación de ese estado, de un avance a una internacionalización, ya permitiría hablar de una cuarta fase, de nuevas conformaciones que aún hoy no están definidas; pero, aunque como tendencias, ya podemos ver alguno cambio importante. En efecto, hay que pensar en la existencia de “preadaptative advances”, como condiciones preparatorias para permitir eventuales nuevas conformaciones (Luhmann, *Organización y decisión* 405), por ejemplo, la presencia constante de líderes importantes en Paraguay y Bolivia, algunos con sus familias, lo que parece indicar una opción por otro país, así como el caso del crecimiento en Uruguay o la presencia del PCC en España o Portugal. De todos modos, ciertamente el ingreso en el ambiente internacional conduce al aprendizaje para la actuación en otros Estados, pero, como se mencionó, eso no parece muy claro, al menos en este momento, en el sentido de presencia como algunas mafias internacionales (por ejemplo, como detallado sobre las mafias italianas en Forgione, distribuidas por el mundo).

En este sentido, es posible afirmar que el PCC tiene una capacidad efectiva para articular relaciones a través de fuertes lazos, constituidos por intermedio de nodos que vinculan a los propios hermanos que están “en sintonía”, incluso con el sistema penitenciario, manteniendo un complejo sistema de confianza, lealtades y compromisos con la organización. Al mismo tiempo, estos hermanos, ubicados en varios lugares estratégicos para los negocios, construyen conexiones a través de vínculos débiles, es decir, con los diversos socios comerciales ocasionales o esporádicos y con otros actores importantes para la circulación financiera y de bienes en las cadenas ilícitas globales (agentes estatales y agentes estratégicamente posicionados en la economía “legal”, por ejemplo). Por lo tanto, la capacidad de generar conexiones basadas en vínculos fuertes (internos a la organización) y vínculos débiles (con socios y actores externos) le da al PCC una ventaja comparativa en términos de la red que sea capaz de construir para mover los flujos relacionados con el comercio ilícito global.

Así, el proceso de internacionalización del PCC, de hecho existe, pero, como ya se mencionó, aún mucho más inclinado hacia Brasil. Ese es el estado actual del

grupo, advirtiéndose, sin embargo, para la existencia de lo que se conceptualiza como “*preadaptative advances*” (Luhmann, *Organización y decisión* 405), como se puntuó, condiciones que pueden permitir que se evolucione hacia nuevas conformaciones, siempre con origen o a partir del sistema penitenciario, de las cárceles, pues esa es la forma, o fórmula, de su crecimiento hasta hoy, como se buscó demostrar.

Referencias

- Abreu, Allan de. *Cocaína: a rota caipira - o narcotráfico no principal corredor de drogas do Brasil*. São Paulo, Record, 2017.
- Adorno, Sérgio y Camila Nunes Dias. “Brazil: Organized Crime, Corruption and Urban Violence”. *Handbook of Organized Crime and Politics*. Eds. Felia Allum y Stan Gilmour. Cheltenham / Northampton, Edward Elgar, 2019, pp. 226-241.
- Almeida, Letícia Núñez, editora. *Subsistemas fronteiriços do Brasil: mercados ilegais e violência*. Río de Janeiro, Gramma, 2018.
- Biondi, Karina. *Junto e misturado: uma etnografia do PCC*. São Paulo, Terceiro Nome, 2010.
- . *Proibido roubar na quebrada: Território, hierarquia e lei no PCC*. São Paulo, Terceiro Nome, 2018.
- Cardin, Eric Gustavo y José L. C. Albuquerque. “Fronteiras e deslocamentos”. *Revista Brasileira de Sociologia*, vol. 6, nº 12, 2018, <http://www.sbsociologia.com.br/rbsociologia/index.php/rbs/article/view/350>. Visitado 9 de agosto de 2021.
- Carrión, Fernando, Diana Mejía y Johanna Espín, organizadores. *Aproximaciones a la frontera*. Quito, FLACSO, 2013.
- Christino, Marcio Sérgio y Claudio Tognolli. *Laços de sangue: a história secreta do PCC*. São Paulo, Matrix, 2017.
- Costa, Gustavo Villela Lima da. “Conflitos e disputas na fronteira Brasil-Bolívia: a interdição da feira Bras-Bol em Corumbá-MS”. *Antropolítica*, nº 35, 2013.
- Costa, Gustavo Villela Lima da y Giovanni França Oliveira. “Esquemas de fronteira em Corumbá (MS): negócio além do legal e do ilegal”. *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, vol. 7, nº 2, 2014.
- Demori, Leandro. *Cosa Nostra no Brasil: a história do mafioso que derrubou um império*. São Paulo, Companhia das Letras, 2016.
- Dias, Camila N. *PCC: hegemonia nas prisões e monopólio da violência*. São Paulo, Ed. Saraiva, 2013.
- Dias, Edgar Ribeiro. *En el laberinto de Hermes: el primer comando de la capital bajo la perspectiva de Niklas Luhmann*. Assunção, Tiempo de Historia, 2020.
- Dino, Alessandra. *Os últimos chefões: investigação sobre o governo da Cosa Nostra*. São Paulo, Unesp, 2013.

- Durán-Martínez, Angélica. "Illicit Drugs and Organized Crime in Latin America: news scholarship and the future of alternative policies". *The Oxford Handbook of Sociology of Latin America*. Eds. Xóchitl Bada y Liliana Rivera-Sánchez, 2020, <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780190926557.001.0001/oxfordhb-9780190926557>. Visitado 16 de agosto de 2021.
- El País*. "Desarticulan célula uruguaya del temible Primer Comando Capital de Brasil". *El País*, 13 dic. 2019, <https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/desarticulan-celula-uruguaya-temible-primer-comando-capital-brasil.html>. Visitado 6 de marzo de 2021.
- Farah, Damián González. *Narcotráfico: una mirada social y económica*. Buenos Aires, Gárgola Ediciones, 2017.
- Feltran, Gabriel. "Margens da política, fronteiras da violência: uma ação coletiva das periferias de São Paulo". *Lua Nova*, vol. 79, 2010, <https://www.scielo.br/j/ln/a/3ZDvPfb8jBZMmBTSnqwFBMn/?format=pdf&lang=pt>. Visitado 9 de agosto de 2021.
- . *Irmãos: uma história do PCC*. São Paulo, Companhia das Letras, 2018.
- Forgione, Francesco. *Mafia export: Cómo la 'Ndrangheta, la Cosa Nostra y la Camorra han colonizado el mundo*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2009.
- Gambetta, Diego. *Codes of the Underworld: How Criminals Communicate*. Princeton, Princeton University Press, 2011.
- Garzón, Juan Carlos. *Mafia & Co: la red criminal en México, Brasil y Colombia*. Bogotá, Planeta Colombiana, 2008.
- Glenny, Misha. *Mcmáfia: crime sem fronteiras*. São Paulo, Companhia das Letras, 2008.
- Grillo, Ion. *El narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Barcelona, Urano, 2012.
- Hirata, Daniel Veloso. "Sobreviver na adversidade: entre o mercado e a vida". Tesis para optar al grado de Doutorado em Sociologia, Universidade de São Paulo, 2010.
- Jones, Nathan P., Layne Dittmann, Jun Wu y Tyler Reese. "A mixed methods social network analysis of a cross-border drug network: the Fernando Sanchez Organization (FSO)". *Trends in Organized Crime*, vol. 23, 2018.
- Kenney, Michael. "The Architecture of Drug Trafficking: Network Forms of Organisation in the Colombian Cocaine Trade". *Global Crime*, vol. 8, n° 3, 2007.
- Khanna, Parag. *Conectografía: mapear el futuro de la civilización mundial*. Bogotá, Planeta Colombiana, 2017.
- Luhmann, Niklas. *La sociedad de la sociedad*. Ciudad del México, Herder, 2007.
- . *Organización y decisión*. Ciudad del México, Herder, 2010.
- Manso, Bruno Paes y Camila Nunes Dias. *A Guerra: a ascensão do PCC e o mundo do crime no Brasil*. São Paulo, Todavía, 2018.
- Martens, Juan A. "Entre grupos armados, crime organizado e ilegalismos: atores e impactos políticos e sociais da violência na fronteira Nordeste do Paraguai com

- o Brasil”. *Abya-Yala: Revista Sobre Acesso à Justiça E Direitos Nas Américas*. vol. 3, nº 3, <https://periodicos.unb.br/index.php/abya/article/view/30201/25837>. Visitado 8 de agosto de 2021.
- Mazur, Robert. *O infiltrado: minha vida secreta nos bastidores da lavagem de dinheiro no Cartel de Medellín*. Curitiba, Nossa Cultura, 2009.
- Muggah, Robert y Gustavo Diniz. *Protegendo as fronteiras: o Brasil e sua estratégia “América do Sul como prioridade” contra o crime organizado*. Río de Janeiro, Instituto Igarapé, 2013.
- Naím, Moisés. *Ilícito: cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Buenos Aires, Debate, 2006.
- Neves, Alex Jorge das, Gustavo Camilo Baptista, Cintia Liara Engel y Lia Osorio Machado, organizadores. *Segurança pública nas fronteiras, sumário executivo: Estratégia Nacional de Segurança Pública nas Fronteiras (ENAFRON)*. Brasília, Ministério da Justiça e Cidadania - Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2016, <https://dspace.mj.gov.br/handle/1/2666>. Visitado 11 de agosto de 2021.
- . *Segurança pública nas fronteiras, diagnóstico socioeconômico e demográfico: Estratégia Nacional de Segurança Pública nas Fronteiras (ENAFRON)*. Brasília, Ministério da Justiça e Cidadania - Secretaria Nacional de Segurança Pública, 2016, <https://dspace.mj.gov.br/handle/1/2668>. Visitado 11 de agosto de 2021.
- Okamoto, F. “O grupo de fronteira GNCOOC e o combate ao narcotráfico na região de fronteira”. *Crime Organizado*. Ed. Ana Flavia Messa. São Paulo, Saraiva, 2011, draft paper.
- Oliveira, Giovanni F. y Caroline Krüger. “As relações de reciprocidade e dívidas morais entre o presídio e a rua: A expansão e transnacionalização do Primeiro Comando da Capital (PCC) na fronteira Brasil-Bolívia”. *Dilemas - Revista de Estudos de Conflito e controle social*, vol. 11, nº 1, 2018.
- Oliveira, M. G. “A formação das cidades-gêmeas Ponta Porã e Pedro Juan Caballero”. *II Simpósio Nacional de Geografia Política, Território e Poder*. Foz do Iguaçu, 2011.
- Paiva, Luiz Fábio S. “As dinâmicas do mercado ilegal de cocaína da tríplice fronteira entre Brasil, Peru e Colômbia”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 34, nº 99, 2019.
- Paoli, Letizia. “The Paradoxes of Organized Crime”. *Crime, Law & Social Change*, vol. 37, nº 1, 2002.
- Portugal, Sílvia. “Contributos para uma discussão do conceito de rede na teoria sociológica”. *Oficina do CES*, nº 271, mar. 2007.
- Reuter, Peter. “Can Production and Trafficking of Illicit Drugs be Reduced or merely Shifted?”. *Policy Research Working Paper*, nº 4.564, 2008.
- Ribeiro, L. P. *Elementos para uma diferenciação conceitual. Terra Limitada: Atlas da Fronteira Continental do Brasil*. Río de Janeiro, Grupo Retis, 2002.
- Rodríguez, Ricardo Vélez. “PCC, o cartel do ‘Narcosul’”. *Jornal O Estado de São Paulo*, 22 oct. 2016, <https://opinioao.estadao.com.br/noticias/geral,pcc-o-cartel-do-narcosul,10000083656>. Visitado 11 de enero de 2019.

- Ruotti, Caren. “Pretensão de legitimidade no PCC: justificação e reconhecimento de suas práticas nas periferias da cidade de São Paulo”. Tesis para optar al grado de Doutor em Sociologia, Universidade de São Paulo, 2016.
- Salamanca, Luis Jorge y Eduardo Salcedo-Albaran. *Narcotráfico, corrupción y Estados: cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Medellín, Debate, 2012.
- Saviano, Roberto. *Zero Zero Zero*. São Paulo, Companhia das Letras, 2014.
- Shimizu, Bruno. “Solidariedade e gregarismo nas facções criminosas: um Estudo Criminológico à luz da Psicologia das massas”. Tesis para optar al grado de Mestre em Direito, Universidade de São Paulo, 2011.
- Soares, Luiz Eduardo. *Tudo ou nada: a história do brasileiro preso em Londres por associação ao tráfico de duas toneladas de cocaína*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2012.
- Telles, Vera da Silva y Daniel Veloso Hirata. “Ilegalismos e jogos de poder em São Paulo”. *Tempo Social*, vol. 22, nº 2, 2010.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). *Pásta Básica de Cocaína: cuatro décadas de historia, actualidad y desafíos*. Lima, UNODC, 2013.
- . *World Drug Report 2020: executive summary*. Viena, UNODC, 2020.
- . *World Drug Report 2020: drug supply*. Viena, UNODC, 2020.
- Vera, Vladimir Antonio Jara. *Beira-Mar en Paraguay: mafia, traición y muertes en la frontera*. Assunção, SALPA, 2003.
- von Lampe, Klaus. “Re-conceptualizing Transnational Organized Crime: Offenders as Problem Solvers”. *International Journal of Security and Terrorism*, vol. 2, nº 1, 2011.
- . *Organized Crime. Analyzing Illegal Activities, Criminal Structures and Extra-legal Governance*. Los Angeles, Sage, 2015.
- von Lampe, Klaus y Per Ole Johansen. “Criminal networks and trust”. *3rd Annual Meeting of the European Society of Criminology*. Helsinki, 27-30 de agosto de 2003. Helsinki, European Society of Criminology, 2003.
- Williams, P. “Redes transnacionales de delincuencia”. *Redes y guerras en red: el futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político*. Arquila, John y David Ronfeldt. Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 88-123.
- Zaluar, Alba Maria. “Nexos entre droga, violência e crime organizado”. *Revista Brasileira de Sociologia*, vol. 7, nº 17, 2019.
- Ziegler, Jean. *Senhores do crime: as novas máfias contra a democracia*. Rio de Janeiro, Record, 2003.